

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GRIDCON CIA. LTDA
Celebrada el 29 de marzo de 2019**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Calle Bartolomé Murillo y Av. John F. Kennedy Oe4-34, Urbanización Cipreses 2, Sector Condado Shopping, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Comparecen a la Junta General Ordinaria de Socios de **GRIDCON CIA. LTDA.**, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

1. **Ángel Vinicio Gordón Galarza**, propietario de cinco mil trescientos cincuenta y tres (5.353) participaciones acumuladas e indivisibles, equivalentes al 50,5% del capital suscrito y pagado, por sus propios y personales derechos;
2. **Fernando Jervis Simmons**, propietario de cinco mil doscientos cuarenta y siete (5.247) participaciones acumuladas e indivisibles, equivalentes al 49,5% del capital suscrito y pagado, por sus propios y personales derechos;

Actúa como Presidente de la Junta el señor arquitecto Fernando Jervis Simmons; y como Secretario de la Junta, el señor Ángel Vinicio Gordón, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía Gridcon Cía. Ltda., respectivamente.

El secretario de la Junta, procede a leer la orden del día, siendo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y sus correspondientes anexos, así como dictar la o las resoluciones que estimen convenientes.

A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del día, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Conocer y Resolver sobre el informe de Administración, correspondiente al ejercicio económico año 2018.

El señor Ángel Vinicio Gordón Galarza, en su calidad de Administrador actual de la compañía Gridcon Cía. Ltda., procede a dar lectura a su informe como Gerente General y presenta, además, la propuesta del Plan Comercial y Presupuesto a aplicarse para el año 2019.

Una vez presentados, leídos y discutidos el informe, el Plan Comercial y el Presupuesto, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad, así como resuelve por unanimidad aceptar con un voto de aplauso la gestión llevada a cabo por el actual Gerente General, señor Ángel Vinicio Gordón Galarza.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y sus correspondientes anexos, así como dictar la o las resoluciones que estimen convenientes.